Alcaldía de Ocaña | Secretaría General

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.SG SAMC 002 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2026, FECHA DE INICIO 09 DE MARZO DE 2026 Y OTRO SI EN VALOR Y TIEMPO DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2026

CONTRATANTE:	GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, Secretaria General Municipio de Ocaña
CONTRATISTA:	MARIA ANGELICA YARURO CASELLES, C.C.No.37.337.047 expedida en Ocaña, Norte de Santander, representante legal de SERVINCE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., con NIT 901.120.913 – 2.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL, APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO EN EVENTOS A EJECUTARSE POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE OCAÑA.
VALOR INICIAL:	CIENTO VEINTITRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS ($123.179.211) MONEDA CORRIENTE.
VALOR ADICIONAL:	SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($60.881.679) MONEDA CORRIENTE
VALOR TOTAL:	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($184.060.890) MONEDA CORRIENTE
PLAZO INICIAL:	OCHENTA Y SIETE (87) DÍAS, CONTADOS DEL 09 DE MARZO AL 03 DE JUNIO DE 2026
PLAZO ADICIONAL:	CUARENTA Y TRES (43) DÍAS, CONTADOS DEL 03 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DE 2026
PLAZO FINAL:	CIENTO TREINTA (130) DÍAS, CONTADOS DEL 09 DE MARZO AL 18 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	09 DE MARZO DE 2026
SUPERVISIÓN:	ANA ROSA GUERRERO ROBLES, Profesional Universitario Área de Función Publica.

Entre los suscritos, GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.333.336 expedida en Ocaña, Norte de Santander, en su condición de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto Municipal No. 205 de fecha 31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, por la otra parte MARIA ANGELICA YARURO CASELLES, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.337.047 expedida en Ocaña, representante legal de SERVINCE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., con NIT 901.120.913 – 2 en calidad de contratista, y ANA ROSA GUERRERO ROBLES, Profesional Universitario Área de Función Pública, en calidad de SUPERVISORA hemos acordado dar terminación al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.SG SAMC 002 de fecha 06 de marzo de 2026, fecha de inicio 09 de marzo de 2026 y Otro si en valor y tiempo de fecha 02 de junio de 2026, por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2026.

GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General Municipio de Ocaña

MARIA ANGELICA YARURO CASELLES –
C.C.No.37.337.047 de Ocaña
R.L. SERVINCE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
NIT 901.120.913 – 2
Contratista

ANA ROSA GUERRERO ROBLES
Profesional Universitario Área de Función Pública
Supervisora

Elaboró: AMANDA CASTRO SARABIA, Técnico Administrativo